

Año IV, n° 432 (23 de octubre de 2021)

# Legislación Oficial Actualizada Nacional

---

Dirección Servicios Legislativos

# Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

# Índice

Legislación	p. 4
Contacto	p. 5

# Legislación

➤ Crea, el Fondo Fiduciario Público denominado “Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina -”FAMP-Fueguina, tendrá por objetivo la aplicación de recursos orientados a la concesión de préstamos, la realización de aportes de capital, el otorgamiento de Aportes No Reembolsables y al fondeo de todo otro instrumento destinado a la ejecución y financiación de proyectos productivos que resulten elegibles, que mejoren la competitividad en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**Decreto de Necesidad y Urgencia N° 725 (22 de octubre 2021)**

**Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 23 de octubre de 2021, pág. 2-7.**

➤ Promoción Industrial. Establece, hasta el 31 de diciembre del año 2038, el plazo de vigencia de los derechos y obligaciones acordados en el marco de la Ley N° 19.640 (régimen fiscal y jurídico para la actividad económica), con el fin de garantizar la continuidad y previsibilidad de las inversiones de las empresas industriales de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**Decreto N° 727 (22 de octubre 2021)**

**Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 23 de octubre de 2021, pág. 7-12 y anexos.**

# Contacto

## **Dirección Servicios Legislativos**

Avda. Rivadavia 1864, 3er piso , Of. 327

Palacio del Congreso CABA (CP 1033)

Teléfono: (005411) 4378-5626

[servicioslegislativos@bcn.gob.ar](mailto:servicioslegislativos@bcn.gob.ar)

[www.bcn.gob.ar](http://www.bcn.gob.ar)